

CARTA ABIERTA a todos los olotenses

No, esta vez no se trata de un artículo sobre la gratitud de la Enseñanza. Ya se ha dicho lo que debíamos, y basta. Entablar polémicas inútiles tal vez nos podría hacer llegar a mutuas incomprensiones, o faltas de respeto y caridad, de las que siempre a todos Dios nos guarde.

El tema de hoy es diferente y de tipo cultural, que creo interesa a todos los olotenses por origen o residencia; de ahí que el título de este artículo haya sido el de CARTA ABIERTA, para todos.

Se trata de lo siguiente:

Hemos recibido de Madrid una carta muy amable, en la que se nos invita a colaborar en la confección de un **Diccionario Enciclopédico Escolapio**, (se llamará DENES), que por lo visto ha de ser de envergadura, exhaustivo y mundial.

La clasificación alfabética de sus voces será:

1.º) **De tipo Doctrinal:** Refiriéndose a temas científicos, de Pedagogía, Espiritualidad, Psicología, Sociología y otros.

2.º) **De tipo Histórico-sintéticas:** Ofreciendo una síntesis de la historia de la Orden de las Escuelas Pías, Congregación, Provincias, Vicarías, Delegaciones, Colegios, Casas...

3.º) **De tipo Biográfico:** Exponiendo la vida de los personajes dignos de recuerdo histórico: Sabios, artistas, poetas o literatos, pintores..., hombres de cultura o gobierno..., pedagogos, didactas, educadores, dibujantes, humanistas, catequistas, predicadores, apóstoles sociales..., escolapios o no. Ex-alumnos insignes de la Escuela Pía, bienhechores, adversarios, tratadistas..., etc.

Sobre este tercer punto se nos ha invitado a colaborar. Se sabe en Madrid que en Olot han existido, y hay, personajes importantes que, de alguna manera, directa o indirectamente, han tenido alguna relación con la Orden de las Escuelas Pías.

Por poco que amemos, pues, la cultura, no debemos desperdiciar la ocasión que se nos ofrece, de que sean conocidas las cosas de Olot y su historia, porque tal vez luego seríamos los primeros en lamentar hubieren quedado en el olvido o el anonimato.

Por mi parte, la verdad, no dispongo de mucho tiempo para dedicarme a ello, y mucho menos para buscar

¡Cómo está el Municipio!

Con estas líneas, me dirijo a los Sres. Agentes de la Policía Municipal y, exclusivamente, al Servicio Nocturno; el pasado día de Nochebuena, serían alrededor de las dos de la madrugada, hora en la que, rodando en mi coche, junto con mis compañeros, descendía tranquila y solitariamente por la Calle Mayor, cuando de repente, estando a unos veinte metros de la Casa Consistorial, se me cruzaron, en medio de la calle, dos de dichos Agentes, los cuales estaban haciendo tertulia, junto con otros tres, en el vestíbulo de la mencionada casa, y, obligándome a parar, me observaron la pequeña falta de Código que venía cometiendo, y que reconocí en el acto, de llevar puestas las luces de cruce, en vez de las de posición,

tal como manda el reglamento, amenazándome con la correspondiente sanción, en el próximo aviso.

Reglamentariamente, Sres. Agentes, les doy la razón y las gracias por el aviso, pero me pregunto: en una madrugada como la de Nochebuena, en que ocurren y se cometen infinitas gamberradas, ¿no creen sería más oportuno y conveniente colocarse cada uno de Vdes. en su correspondiente distrito, vigilando para el buen cuidado y respeto del mismo, en lugar de fijarse en estos pequeños detalles? Después que para ello tienen todo el año y, además, creo que no es el momento oportuno, dicha hora matutina, cuando no se molesta prácticamente a nadie, ni estas fechas Navideñas, en que las principales calles gozan de una perfecta iluminación.

todo lo que por aquí puede encontrarse; pero sí que podemos hacerlo todos juntos, como en equipo.

Por consiguiente, en nombre de la Escuela Pía, y de la Cultura en esta Ciudad, hago un llamamiento a todos los olotenses que, por ser descendientes, familiares, vecinos, amigos o simplemente admiradores de algún personaje ilustre local, quieran colaborar en este trabajo. Por otra parte, será muy sencillo, como pueden comprobar:

Sus artículos no deberán sobrepasar la extensión de 70, 200, o 500 palabras, según la importancia del biografiado, es decir, aproximadamente un máximo de dos folios escritos por una sola cara, a máquina y a dos espacios.

No es necesario que se trate de datos inéditos; si los hay, tanto mejor; pero si estos datos se sacan de otras publicaciones o libros, debe indicarse de dónde son, o en dónde están publicados, en lista a parte.

Se trata simplemente de escribir un resumen sobre el biografiado, haciendo ver de alguna manera la relación que tuvo con la Escuela Pía.

La ordenación del contenido de estos artículos será la siguiente:

Apellidos (en mayúsculas), seguidos del nombre.

Calificación del personaje (por ej.: poeta).

Datos personales: lugar y fecha de nacimiento y muerte.

Estudios primarios, medios y superiores que realizó.

Curso de cargos y honores. Actividades características del personaje. Sus obras principales. Juicio global sobre el personaje. Bibliografía más importante y reciente sobre el mismo.

Así, pues, todos aquellos olotenses que tengan la bondad de colaborar, ruégoles me lo indiquen, de palabra o por escrito, cuanto antes, para poder tomar nota, y así evitar que dos o más escriban sobre el mismo individuo por separado, o incluso por si quieren hacerlo juntos.

Cada uno de estos trabajos los mandaremos luego a Madrid, firmados por sus autores, a medida que vayan llegando.

Tenemos cuatro o cinco meses de tiempo para confeccionarlos.

Y sólo se trata de artículos cortos, de uno, dos o tres folios a máquina. Todos lo podemos hacer, con un poco de buena voluntad.

Para más detalles y preguntas, mejor será de palabra. Muy agradecido y muchas gracias por todo.

P. Salvador Vallés, Sch. P.

Otro detalle que quisiera hacer resaltar, referente a los mismos Sres. Agentes. Dirigiéndome ahora a los diurnos, es de que, en los días de mercado, si no todos dichos Sres., por lo menos algunos de ellos, y hablo por experiencia, porque ya van dos veces consecutivas que me toca pagar el pato, habiéndolo comprobado siempre, se dedican a sancionar o multar a los ciudadanos que aparcamos en el Paseo de Blay, calzada descendiente, y junto a la acera del Círculo Olotense, dejando aparcamiento libre y sin sanción a todos los forasteros que cometen la misma infracción. ¿Cómo se explican los derechos y requisitos que estos últimos adquieren? Muy correcto lo que hacen con ellos, en estos días de apogeo, pero, ¿por qué no con nosotros?

Celestino Pulguitja